

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ASESORÍA & SERVICIOS CORPORATIVOS FABACORPSA S.A.**

En Guayaquil, a las 12h00 del día 26 de abril del 2015, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 10.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de ASESORÍA & SERVICIOS CORPORATIVOS FABACORPSA S.A., a saber: la compañía HOLDING TONICORP S.A., representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General, como titular de DIECIOCHO (18) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., representada por el señor Jorge Medina Icaza, en su calidad de Gerente General de la misma, como titular de DOS (2) acciones, con derecho a igual número de votos. Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de DIEZ MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.000), íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 500) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

5. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.
6. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014.
7. Designación de Auditores Externos.
8. Nombramiento de Comisario.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Jorge Medina Icaza. Actúa como Secretario Ad-hoc, el señor Carlos Flor Chávez.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

3. **Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.**

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo, Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo.

Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio fiscal de 2014 de la compañía sin ninguna observación.

4. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2014.

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2014, arrojan un resultado positivo, luego de las deducciones legales de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO con 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 189.318,40) y mociona que éstos sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve que los resultados del ejercicio económico 2014 sean distribuidos entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social de la compañía, de acuerdo a la disponibilidad de caja

3. Designación de Auditores Externos

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar como Auditores Externos de la Compañía a la firma PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cia. Ltda., para lo cual se suscribirá el contrato respectivo.

4. Nombramiento de Comisario

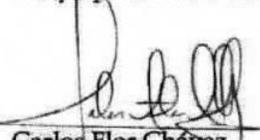
Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve elegir a la señora Carmen Alina Herbozo Endara, para el cargo de Comisaria Principal para el año 2015.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación. f) Jorge Medina Icaza, Presidente de la sesión; f) Carlos Flor Chávez, Secretario Ad hoc de la sesión.- Los accionistas: p. Holding Tonicorp S.A. y Distribuidora Importadora Dipor S.A., f) Jorge Medina Icaza, Gerente General.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 26 de abril de 2015.



Carlos Flor Chávez
Secretario Ad hoc de la Junta